Reunión Regional:

Avanzando Hacia la Salud Universal, Aportes de la Medicina Tradicional y Complementaria

Junio 6-7, 2017 Managua, Nicaragua







Medicinas Tradicionales y Complementarias en Brasil Política Nacional de Prácticas Integrativas y Complementarias - PNPIC

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS 1:

Avances en la integración de MTyC para la mejoría de los sistemas y servicios de salud y los resultados en salud (incluye iniciativas de autocuidado).

Nombre: Fabio Carvalho

E-mail: fabio.carvalho@saude.gov.br

País: Brasil - Ministerio de la Salud







Antecedentes y Contexto

"La salud es un deber del estado y un derecho de todos" - Constitución de Brasil de 1988

- Sistema Único de Salud SUS
- 63% la cobertura pública de la atención primaria (
 123 millones de personas)







Atención Primária

Modelo: Equipos de Salud de la Familia

- Equipos de salud de la Familia: 39.872
- Equipos de salud oral: 21.885
- Agentes comunitários de salud: 257.872
- Nasf (Equipos Multiprofesionales): 3.938

Equipo Básico: Médico, Enfermero, Técnico de Enfermeria e Agentes Comunitario de Salud

Equipo extendido: Dentista, psicólogo, nutricionista, fisioterapeuta, educadores físicos, entre otros.







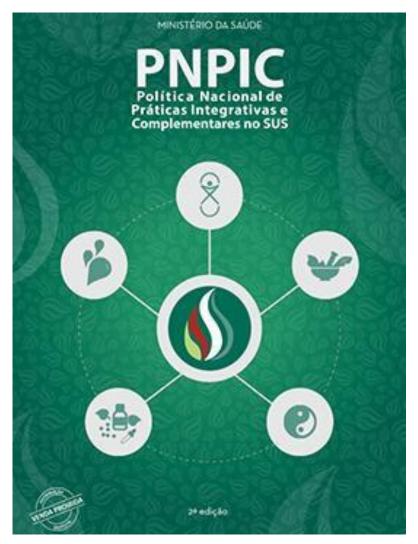
Institucionalización de las PICS en el SUS

- 1986 8^a CNS;
- 1988 Institución de la Comisión Interministerial de Planificación y Coordinación (Ciplan)
 Resoluciones CIPLAN nº 4/5/6/7/8 03/1988 SUS CONSTITUCIÓN DE 1988;
- 2003 Creación de Grupo de Trabajo en el Ministerio de Salud con propósito de preparación de la Política Nacional de Medicina Natural y Prácticas Complementarias PMNPC o apenas MNPC – en el SUS (actual PNPIC);
- 2004 Cumplido Levantamento Nacional da Inserción da MNPC no SUS;
- 2005 Decreto presidencial de 17/02/05 fue creado el Grupo de Trabajo para elaboración de la Política Nacional de Plantas Medicinales e Fitoterápicos;
- 2006 PUBLICACIÓN 971, 1600 e 853;















PNPIC

Objetivos:

Contribuir a aumentar la efectividad de Sistema e con la ampliación de acceso a las prácticas integrativas y complementarias;

Diretrizes

Difusión de información y conocimientos básicos de las PICS para profesionales de salud, gestores y usuarios del SUS;

Fomentar la investigación en Práticas Integrativas e Complementares;

Promoción de la cooperación nacional e internacional.







Avances en la integración de MTyC para la mejoría de los sistemas y servicios de salud

Número de municipios que ofrecieron atendimientos individuales con PICS: 3018 (54%), se encuentra presente en 100% das capitais;

Número de Atendimientos individuales realizados: 2.203.661 e 224.258 actividades colectivas;

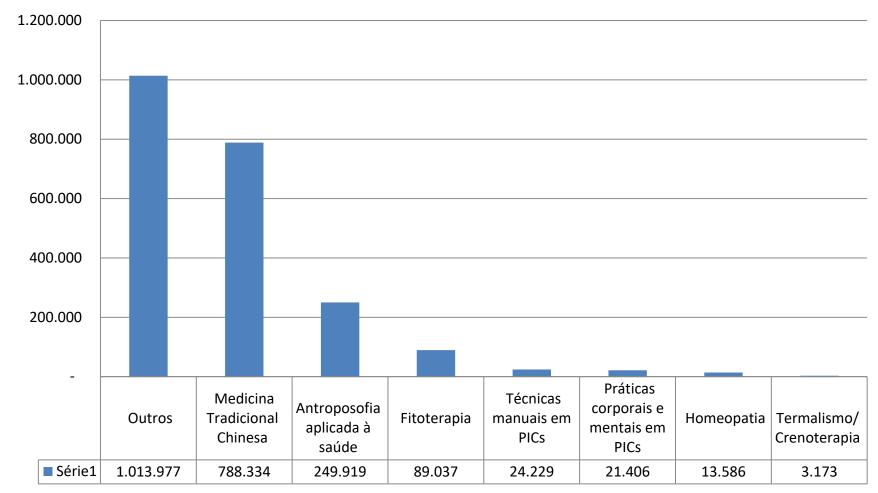
8.200 estabelecimientos de la Atención Primária, que correspondem a 19%.







Cantidad de atendimientos individuales por PICS en 2016

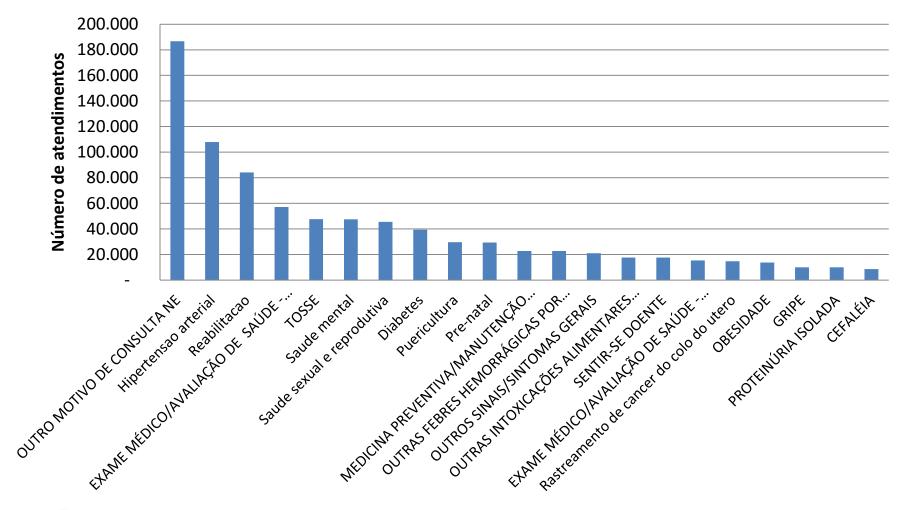








Principales problemas o condiciones evaluadas donde se ofreció PICS en el año 2016









Avances en la integración de MTyC para la mejoría de los sistemas y servicios de salud

- Se creó la comisión Intersectorial de Prácticas Integrativas de control social en el SUS/ CIPIC-SUS, en Consejo Nacional de Salud;
- Medicamentos herbarios y homeopáticos se incluyen a la lista de Referencia de asistencia Farmacéutica en la Atención Primária (Ley nº 4.217, de 29/12/2010);
- Reglas y regulaciones están diseñadas para expandir las PICS en el SUS;
- Herramientas para el monitoreo y seguimiento de la implementación de servicios y producción de PICS en el SUS.







Desafíos

Financiamiento específico para las acciones de la PNPIC; Ampliar más allá de las políticas de atención primária; Ampliar el número de municípios que ofrecen PICS; Ampliar el número de servicios y profesionales;

Proyectos

Observatorio de Pesquisa en PICS(MTyC);

Nuevos cursos de formação;

Portal de las Medicinas Tradicionales e Complementarias del Brasil (relacionados com el Observatório)

Colaboración internacional;















